

INFORME SECRETARIAL: Cali, octubre diecinueve (19) de 2023. A despacho de la señora Juez para proveer el presente proceso, a fin de agregar la constancia de radicación de la solicitud del Certificado de Plano Predial Catastral en la SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, correspondiente a los predios ubicados en la Carrera 27 # 72 X 1 – 49, 39 y 31 e identificados con las Matrículas Inmobiliarias Números 370- 78425 y 370-78430 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Santiago de Cali octubre diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

RAD. 76001-31-03-010-2021-00329-00

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado,

RESUELVE:

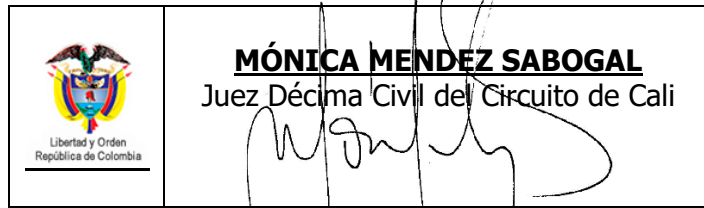
AGREGAR a los autos la constancia de radicación de la solicitud del Certificado de Plano Predial Catastral en la **SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**, correspondiente a los predios ubicados en la Carrera 27 # 72 X 1 – 49, 39 y 31 e identificados con las Matrículas Inmobiliarias Números **370- 78425 y 370-78430** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali.

NOTIFICAR esta decisión por Estados electrónicos en el Portal Rama Judicial.

MÓNICA MENDEZ SABOGAL

Juez Décima Civil del Circuito de Cali

CO.



El usuario de la firma electrónica de MÓNICA MENDEZ SABOGAL figura deshabilitado el día de hoy 19 de octubre de 2023 y desconozco las razones para ello.